

Informe de la Administración año 1998

*A los Accionistas de
Cellfon S.A.*

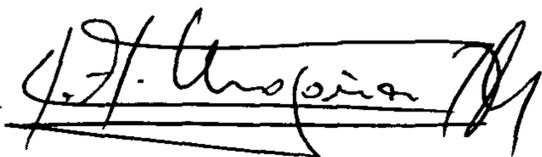
Guayaquil, 31 de Marzo de 1999

De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de Cellfon S.A., mi informe en calidad de Administradora al cierre del ejercicio económico de 1998, siendo este el siguiente:

- 1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de Cellfon S.A.*
- 2. Los libros sociales de Cellfon S.A., se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad, los cuales están de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y en concordancia con prácticas contables establecidas en el Ecuador.*
- 3. Al cierre del ejercicio fiscal de 1998 Cellfon S.A., no presenta ninguna contingencia en el campo tributario, societario y laboral respectivamente.*
- 4. Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al Control de la Superintendencia de Compañías.*

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes,

Muy atentamente.



Angel Humberto Bajaña Neira
Administrador.

1 NOV. 2000

